

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2017.

ALERTA PREVENTIVA CONTRA LA CIBERDELINCUENCIA No. 51

“FRAUDE POR SUPUESTA VENTA DE VEHÍCULOS DE LA EMPRESA BAYER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.”

La Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, de conformidad con las atribuciones que tiene conferidas en los artículos 3º, fracciones I, IV y V de su Ley Orgánica, 1, fracción II, y 15, fracciones I y II de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal, así como en los artículos 3 y 14, fracción IV de su Reglamento Interior de la Secretaría, relativas a realizar en el ámbito territorial y material del Distrito Federal las acciones dirigidas a salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, prevenir la comisión de delitos e infracciones a las disposiciones gubernativas y de policía, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

Situación:

Derivado del monitoreo en redes sociales e internet, se detectó que existe la proliferación de publicaciones fraudulentas en sitios web y portales de mercadeo, mediante los cuales ofrecen vehículos supuestamente de la empresa Bayer de México, S.A. de C.V., donde incluyen información y números telefónicos de contactos similares a los de dicho corporativo, esto con motivo de dar credibilidad a las publicaciones realizadas, argumentando un cambio de su parque vehicular, ante tal situación la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, realizó la siguiente "Alerta de Ciberdelincuencia" a fin de informar a la ciudadanía las medidas preventivas y de seguridad, ligadas a la supuesta venta de vehículos de dicha empresa.

Descripción:

El comprador se pone en contacto con el anunciante y el supuesto vendedor le informa que los vehículos no se pueden ver antes de la compra, por lo que es necesario realizar un depósito a una cuenta bancaria como apartado del vehículo, una vez realizado el mismo, indican que van a enviar copia de la ficha de depósito o transferencia electrónica vía correo, con un supuesto código de acceso a los diferentes lugares del corporativo, en donde se encuentran los supuestos vehículos en venta, los cuales corresponden a domicilios reales de la empresa Bayer de México, S.A. de C.V.

Recomendaciones:

- Desconfíe de vehículos en venta que estén muy por debajo de su precio comercial.
- Contacte a la empresa Bayer, usando el sitio web www.bayer.mx, verificando si existe alguna venta de vehículos.
- Solicite el número de placa, número de serie, número de identificación vehicular, esto con motivo de verificar que no cuente con reporte de robo y esté a nombre de la empresa Bayer. (<http://www2.repuve.gob.mx:8080/ciudadania/>).
- No efectúe ningún depósito como “apartado” y solicite la revisión del vehículo físicamente.
- Las direcciones de correos de la empresa Bayer terminan con “bayer.com”, desconfíe de otras direcciones parecidas, dado que éstas no pertenecen al corporativo, tales como: ventas@bayermx.com, www.bayermx.com.
- No proporcione información personal (correo electrónico, dirección, teléfono, etc).
- En caso de detectar algún sitio y/o perfil que ofrezca venta de vehículos con este modus operandi, coadyuve y contacte a la “Policía de Ciberdelincuencia Preventiva” mediante el correo electrónico: policia.cibernetica@ssp.cdmx.gob.mx.

“Antes de adquirir un vehículo de cualquier empresa, verifique que efectivamente exista venta de su parque vehicular”.

